

Lima, 6 de enero de 2025

Señores  
Registro Público del Mercado de Valores  
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, conforme a ley cumplimos con adjuntar la información en cuanto al capital social de Telefónica del Perú S.A.A. a la fecha indicada.

**Capital social al 31 de diciembre de 2024**

Clase	Acciones	Importe ( S/. )	%
B	5,052,235,988	1,818,804,955.68	99.9962%
C	190,346	68,524.56	0.0038%
Total :	5,052,426,334	1,818,873,480.24	100.0000%

Valor Nominal = S/. 0.36

Nota. Se deja constancia que la información que aparece en el cuadro no refleja el nuevo capital social aprobado el 23 de diciembre de 2024, conforme se señala en los puntos (i) y (ii) siguientes. En los próximos días se extenderán las escrituras públicas correspondientes y gestionará su inscripción en la partida registral de la Sociedad; cuando esta última prospere, conforme a ley se informará de ello al mercado en calidad de hecho de importancia y se determinará la fecha que corresponda de acuerdo con lo establecido en la Resolución CONASEV N°069-2006-EF/94.10 para efectos de la emisión de las nuevas acciones que corresponda y la disminución del valor nominal de las acciones representativas del capital de la Sociedad.

(i) En ejercicio de las facultades delegadas por la junta general de accionistas del 19 de enero de 2023, el Directorio fijó el monto total del aumento de capital social en S/50,000,002.92 como consecuencia de lo cual éste se incrementó de S/1,818,873,480.24 a S/1,868,873,483.16, lo que se materializará a través de la creación y emisión de 138,888,897 nuevas acciones Clase B nominativas de valor nominal de S/0.36 cada una.

(ii) En ejercicio de las facultades delegadas por la junta general de accionistas del 26 de noviembre de 2024, el Directorio aprobó la reducción del capital social en S/1,038,263,046.20, con lo cual el mismo disminuyó de S/1,868,873,483.16 a S/830,610,436.96. El monto de la reducción de capital se destinó a cubrir parcialmente el saldo de la pérdida acumulada que registró la Sociedad al 30 de

noviembre de 2024 y se materializará a través de la disminución del valor nominal de la acción en S/0.20 por acción, esto es de S/0.36 a S/0.16, manteniéndose el mismo número de acciones emitidas representativas del capital social, esto es 5,191.315.231 acciones.

Atentamente,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra  
Representante Bursátil  
Telefónica del Perú S.A.A.